

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

REFERENCIA: PROCESO 03 DE 2024

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD ORAL

FECHA: 31 DE ENERO DE 2024

1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día marzo 23 de enero de 2024 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos.

Las observaciones a los Términos de referencia fueron recibidas hasta el día Hasta el 24 de enero de 2024, hasta las 10:00 am.

El día 25 de enero de 2024 se responde a observaciones y se expide **adenda No. 1** al proceso fundamentada en que. "en la respuesta a la observaciones."

Como resultado de lo anterior fue necesario ampliar el cronograma del proceso de selección, esta adenda fue publicada en la página web el día 25 de enero de 2024, para conocimiento de todos los interesados.

El plazo para la entrega de las ofertas estaba definido dentro de la invitación hasta el día Hasta 29 de enero de 2024 hasta las 11:00 a.m

El día 29 de enero de 2024 a las 11:15am, se realizó la apertura a las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA MENSUAL	FOLIOS	OBSERVACIONES
ULTRADENTAL SAS	R- 621	29/01/2024 08:38 am	\$ 306.282.673,82	SIN FOLIAR	Original y copia en medio magnético CD y USB
DENTAL NADER SAS	R- 623	29/01/2024 08:54 am	\$ 460.337.282	120	Original y copia en medio magnético CD

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realiza el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos Jurídicos y Financieros y técnicos, como se describe a continuación:

Los proponentes deberán tener en cuenta en este informe, que todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento, tal como está establecido en los términos y según este informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y cuales son insubsanables, lo cual dará lugar a inhabilitar toda la oferta.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. EVALUACIÓN JURÍDICA y SARLAFT:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Profesional Universitario Abogado de la Dirección de Contratación y por la Oficial de Cumplimiento de la Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	ULTRADENTAL SAS	X		
2	DENTAL NADER SAS		X	La Garantía de seriedad de la propuesta no cumple con la cuantía establecida en los términos de referencia, a saber "Por un valor equivalente mínimo al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta" y la propuesta presentada por el proponente es por 460.337.282,04 por lo que la cuantía mínima de la póliza debe ser de \$46.033.728

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	ULTRADENTAL SAS		X	El anexo 4 no se encuentra correctamente diligenciado. La firma y huella del representante legal son escaneadas y deben ser originales.

2	DENTAL NADER SAS	X		
---	------------------	---	--	--

PROPONENTE	HABILITA/SUBSANAR
ULTRADENTAL SAS	Debe subsanar
DENTAL NADER SAS	Debe subsanar

1. Propuesta debe subsanar la siguiente información de requisitos jurídicos para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación:

DENTAL NADER SAS

La Garantía de seriedad de la propuesta no cumple con la cuantía establecida en los términos de referencia, a saber "Por un valor equivalente mínimo al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta" y la propuesta presentada por el proponente es por \$ 460.337.282,04 por lo que la cuantía mínima de la póliza debe ser de **\$46.033.728** Favor remitir la garantía con el valor ajustado.

ULTRADENTAL SAS

Radicar anexo 4 con forma de pago estipulada en los términos de referencia. Diligenciando completo el formato incluido la firma original con huella.

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes y después de subsanar requisitos, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	ULTRADENTAL SAS		X	-Corregir anexo 7. Los valores consignados en el anexo 7 no corresponden con los soportados en los estados financieros. DEBE SUBSANAR, el valor correspondiente al activo corriente consignado en el anexo no corresponde con el

				expresado en el balance general con corte a diciembre 31 de 2022.
2	DENTAL NADER SAS		X	Copia legible de tarjeta profesional del contador.

PROPONENTE	HABILITA/SUBSANAR
ULTRADENTAL SAS	Debe subsanar
DENTAL NADER SAS	Debe subsanar

1. Propuesta debe subsanar la siguiente información de requisitos jurídicos para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación:

ULTRADENTAL SAS

1. Corregir anexo 7. Los valores consignados en el anexo 7 no corresponden con los soportados en los estados financieros. DEBE SUBSANAR, el valor correspondiente al activo corriente consignado en el anexo no corresponde con el expresado en el balance general con corte a diciembre 31 de 2022.

DENTAL NADER SAS

1. El proponente deberá anexar Copia legible de tarjeta profesional del contador.

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Revisada la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, se encuentra que todas las propuestas cumplen con la documentación requerida, por lo tanto son habilitadas para continuar con el proceso de evaluación:

Nº	OFERENTE	CONCEPTO	CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS (anexo nº5)	CONSTANCIA SANITARIA DE DISTRIBUCION, CCAA O BPM	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - MANEJO DE RESIDUOS	REGISTROS SANITARIOS Y FICHAS TECNICAS
1	DENTAL NADER SAS	HABILITADO	CUMPLE: aporta anexo nº5 diligenciado, donde informa que cuenta con un sistema de gestión de calidad y que	CUMPLE: Aporta CCAA para dispositivos	CUMPLE: Procedimiento de manejo de residuos.	CUMPLE: Aporta registros sanitarios

			dispone de vehículos habilitados para el transporte de los insumos requeridos.	médicos vigente hasta el 01/12/2024.	devoluciones, rechazo y restiro del producto del mercado.	vigentes y fichas técnicas
2	ULTRADENTAL SAS	HABILITADO	CUMPLE: aporta anexo n°5 diligenciado, donde informa que cuenta con un sistema de gestión de calidad y que dispone de vehículos habilitados para el transporte de los insumos requeridos.	CUMPLE: Aporta CCAA para dispositivos médicos vigente hasta el 23/08/2027.	CUMPLE: Aporta instructivo de manejo de residuos.	CUMPLE: Aporta registros sanitarios vigentes y fichas técnicas

ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS

Las propuestas habilitadas son sometidas a la revisión de cada uno de los productos cotizados, para verificar la correspondencia entre lo propuesto y lo solicitado, en aspectos como: características, presentación, unidad de empaque, referencia, marca, registro sanitario, entre otros.

En el resultado del proceso de evaluación se requiere aclarar y subsanar las siguientes observaciones.

DENTAL NADER SAS

CÓDIGO	DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO	UNIDAD DE MANEJO	DESCRIPCION DEL INSUMO OFERTADO	MARCA OFERTADA	OBSERVACION
301081907	Limas k-file readysteel 25mm 010 x x 6 unidades	Estuche	Limas k-file readysteel 25mm 010 x x 6 unidades	Maillefer	Se solicita muestra (1unidad)
301090208	Mandriles para pieza de mano	Unidad	Mandriles para pieza de mano	3M	Se solicita muestra (1unidad), aclarar precio unitario
302033930	Spray refrigerante tipo endofrost x 200 ml FRASCO	Frasco	Spray refrigerante tipo endofrost x 200 ml FRASCO	Roeko	Anexar ficha técnica y registro sanitario del producto ofertado, adjuntaron documentación de otro insumo.

ULTRADENTAL SAS

CÓDIGO	DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO	UNIDAD DE MANEJO	DESCRIPCION DEL INSUMO OFERTADO	MARCA OFERTADA	OBSERVACION
--------	----------------------------------	------------------	---------------------------------	----------------	-------------

301050250	Disco pulido para resina grano grueso x 30 unid.	Caja	DISCOS PRAXIS GRUESO REPUESTO VINOTINTO 3004G TDV BLS*30UND	TDV	Se solicita muestra (1unidad). Si no trae mandriles por favor aclarar si es compatible con los softflex 3M)
302031608	Resina Microhibrida de nanopartículas fotopolimerizable A3.5 X 3-4 gr	Jeringa	RESINA BRILLIANT NG DENTIN A3.5/B3 JER x 4gr	Brilliant NG-Coltene	Se solicita muestra (1unidad). Se requiere nanopartículas lo cual no está especificado en la ficha técnica
302032908	Resina Microhibrida (opacador) de nanopartículas fotopolimerizable X 3-4 gr	Jeringa	RESINA BRILLIANT NG DENTIN A3/D3 JER x 4gr	Brilliant NG-Coltene	Se solicita muestra (1unidad). Se requiere nanopartículas lo cual no está especificado en la ficha técnica
301060308	Fresa carburo (a.v) cono invert. Pequeña # 33 1/2 UNIDAD	Unidad	FRESA DE CARBURO No 330 WHITE BLISTER X 5	SS WHITE	Aclarar descripción, toda vez que ofertaron la misma descripción del producto 301061608
302031304	Agente de enlace de fotocurado 4.5 - 6.0 mls.	Frasco	ADHESIVO ONE COAT BOND SL FCO x 5ml	One Coat Bond-Coltene	Se solicita muestra (1unidad).
304002201	Papel articular x 100 hojas	Cuadernillo	PAPEL DE ARTICULAR ROJO/AZUL CUADERNILLO 40 μ - REF: BK80 BAUSH BOOK*100	Baush	Aclarar precio ofertado, si es por unidad o caja x 100 hojas

RESULTADO

PROPONENTE	HABILITA/NO HABILITA
ULTRADENTAL SAS	NO HABILITA. DEBE SUBSANAR
DENTAL NADER SAS	NO HABILITA. DEBE SUBSANAR

3. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

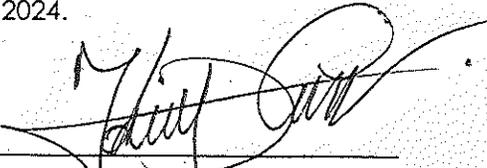
En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

Teniendo en cuenta que las ofertas presentadas requieren subsanar requisitos jurídicos y técnicos, no se procede a la calificación de la oferta hasta tanto se culmine el periodo de subsanación.

4. TRASLADO DE LA EVALUACION.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se da traslado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las **observaciones que consideren pertinentes** y para que **puedan subsanar** la información respectiva que se indica en este informe, si a ello hay lugar sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, tal como lo indica el numeral 20 de los términos de referencia, por escrito radicado en el Centro Administración Documental de Metrosalud, ubicado en la Carrera 50 No. 44-27, piso 1, **Hasta el 5 de febrero de 2023 hasta las 4:00 p.m.**

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el día primero (01) de febrero de 2024.



DEIBYS ALEXANDER CUARAN ARBOLEDA
Director de Contratación



Proyectó: Daniel Arango Barreto.
P.U. Abogado

